

San Salvador, 24 de julio de 2018

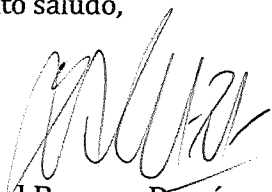
Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta Directiva de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, celebrada el día 23 de julio 2018 se conoció, previo al desarrollo de la agenda, sobre la ausencia temporal de don Ramón Fidelio Ávila Qüehl, quien ocupa el cargo de Director Secretario, y de don Joaquín Alberto Palomo Déneke, quien ocupa el cargo de Primer Director Propietario. Por las razones anteriores, con base en el artículo 264 del Código de Comercio, se llamó, para conformar el quórum necesario para sesionar, al Director Suplente don Ricardo Mauricio Rosillo Rojas, para ocupar el cargo de Director Secretario, y a la Directora Suplente doña María Cristina Arrastía Uribe, para ocupar el cargo de Primer Director Propietario, únicamente para la sesión del día 23 de julio 2018.

Dicho nombramiento y la respectiva constancia de reincorporación en sus funciones del Director Secretario y del Primer Director Propietario, han sido debidamente presentadas a inscripción en el Registro de Comercio.

Atento saludo,



Rafael Barraza Domínguez
Apoderado General Administrativo | Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.